POSGRADO EN GESTIÓN CULTURAL UDELAR

Área Social y Artística / FCEA

CONVOCATORIA A EXPRESIONES DE INTERÉS DOCENTE

El Posgrado en Gestión Cultural, en su tercera edición, es una especialización actualmente impulsada por el Área Social y Artística y radicada en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República. Está dirigido a un amplio espectro de profesionales, investigadores y académicos provenientes de las distintas disciplinas que convergen en la gestión cultural y que buscan fortalecer los marcos teóricos y metodológicos implicados en el quehacer cultural.

Esta convocatoria invita a los/las Docentes de la Udelar a la elaboración de propuestas de unidades curriculares obligatorias y electivas para el Posgrado. Los programas de unidades curriculares propuestas se deberán inscribir en los siguientes vectores del Posgrado de Gestión Cultural:

- **Teoría y Procesos Culturales (16 créditos obligatorios)**
  Por ejemplo: Fundamentos teóricos de la Gestión Cultural, Teorías de la cultura, arte y estética, Historia Cultural del Uruguay, Cultura y comunicación en la era digital, Consumo y recepción cultural: públicos, audiencias y usuarios, Creatividad e innovación cultural, Debates contemporáneos: Cultura Popular, Patrimonio, Música popular, Artes escénicas, Artes visuales, Industrias creativas, Cultura digital, etc.

- **Economía y administración cultural (17 créditos obligatorios)**
  Por ejemplo: Gestión de proyectos y organizaciones culturales, Administración y economía de la cultura, Nuevos modelos de negocio en producción y gestión cultural, Metodología en investigación cultural, Finanzas, Gestión de recursos humanos, económicos y financieros (ámbito público, privado), Economía colaborativa y sustentable, Marketing digital, Comunicación y difusión, publicidad, Economía e Industrias Creativas, etc.

- **Legislación y políticas culturales (12 créditos obligatorios)**
  Por ejemplo: Políticas Culturales, Derechos culturales y ciudadanía, Debates contemporáneos regulatorios: propiedad intelectual, derechos de autor, legislación en cultura, medios y plataformas, Marcos jurídicos para la gestión cultural y artística, etc.

- **Talleres y seminarios (10 créditos obligatorios)**
  Por ejemplo: Taller de Actores culturales, Taller de Proyectos Culturales, Seminario de Metodología de Proyectos Culturales, etc.

La carga horaria de los cursos ofertados será de 20, 25, 30 o 40 horas, equivalentes a 4, 5, 6 y 8 créditos respectivamente.

Requisitos para los docentes responsables de las unidades curriculares:

-Grado 3 o superior y/o formación de Maestría o superior.

-Se priorizará docentes en Régimen de Dedicación Total (DT) o aquellos que incluyan las tareas dentro de su plan de trabajo como docentes Udelar (dada las restricciones presupuestales).

- Se valorará la experiencia en actividades de investigación y de relacionamiento con el medio en el área de la cultura del docente/equipo docente.

- Será de interés integrar a aquellos docentes/equipos docentes de carácter interdisciplinario o multidisciplinario para un abordaje amplio y diverso de las materias a ofrecer a los estudiantes.

Actividades Docentes
El/la docente responsable desarrollará las siguientes actividades:

- Coordinar con el equipo docente todo lo referente al armado, planificación, seguimiento y evaluación de la unidad curricular.
- Supervisar el trabajo de campo de los estudiantes si lo hubiere.
- Convocar y ofrecer consultas y/o reuniones de seguimiento regular con los estudiantes.
- Realizar la evaluación final y exámenes de los estudiantes.
- Participar de reuniones de coordinación y evaluación con la Coordinación y el Comité Académico.
- Realizar seguimiento y actualización a través de la plataforma EVA.

Documentos a enviar

- CV del responsable y equipo propuesto.
- Programa de la unidad curricular en base a la siguiente estructura:

Programa POSGRADO EN GESTIÓN CULTURAL

Nombre de la Unidad curricular:

Especificar Vector de la malla curricular:

	Cargo	Nombre Completo	Adscripción Institucional
Responsable del curso			
Encargado del curso			
Otros participantes del curso			

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	Especificar carga horaria
Trabajos domiciliarios	SI /NO
Trabajos de campo	SI /NO
Otros (describir)	si corresponde
TOTAL DE CRÉDITOS	Especificar total de créditos

Objetivos:

Contenidos:

Forma de evaluación (describa):

Bibliografía básica:

El plazo para la propuesta de programas de curso y equipos docentes respectivos vencerá el: MARTES 20 DE ABRIL

Las propuestas deberán dirigirse al e-mail: **gestioncultural@asa.edu.uy**

***